

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

3839 *Resolución de 15 de febrero de 2011, de la Dirección General de Gestión de Recursos de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento abreviado 448/2010, seguido en el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 10.*

Conforme a lo ordenado por el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 10, en relación con Procedimiento Abreviado 448/2010, seguido con ocasión de recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Valentín Tierno Santos, se procede por medio de la presente al cumplimiento del trámite de la notificación de emplazamiento a todos aquellos funcionarios que, habiendo participado en el concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en los servicios centrales y periféricos de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Seguridad de 05 de mayo de 2010, (Boletín Oficial del Estado del 18), se encuentren interesados en aquel, disponiendo para ello de un plazo de nueve días, si a su derecho conviniera, desde el día siguiente a la publicación oficial de la presente Resolución ante el Órgano Jurisdiccional que lo ordenó.

Madrid, 15 de febrero de 2011.—El Secretario de Estado de Seguridad, P. D. (Orden INT/50/2010, de 12 de enero), el Director General de Gestión de Recursos, Antonio Puig Renau.